

**SANTIAGO MATEO CABRAL**

**AUTORIZACION PARA COMERCIAR**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Reconquista, Dr. José M. Zarza, se hace saber que por Resolución de fecha 04 de Noviembre de 2008, en el Expte. N° 155/2008, se ha ordenado la anotación de la Autorización para el ejercicio del Comercio, conferida por el señor Rubén Antonio Cabral, D.N.I. 10.148.545, a favor de su hijo Santiago Mateo Cabral, D.N.I. 33.827.152 Disponiéndose además publicación de Edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. Reconquista, 7 de noviembre de 2008. Duilio Francisco Hail, secretario.

§ 15 52521 Nov. 14 Nov. 20

---

**Colegio de Martilleros**

**de Rosario**

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor Jorge Hugo Melatini, DNI: 26.884.553, argentino, soltero, nacido el 08/12/1978, en Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Fuertes, con domicilio real en calle Av. Sorrento 611 y legal en calle Av. Sorrento 511, de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de noviembre de 2008. Adrián Huerta, secretario.

§ 30 52644 Nov. 14 Nov. 17

---

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señora Mariana Quaglia, DNI: 22.206.273, argentina, soltera, nacida el 28/06/1971, en Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Mastrogiovanni, con domicilio real en calle Córdoba 2187 piso 7 dpto. B y legal en calle Pueyrredón 1512, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los seis días del mes de noviembre de 2008. Adrián Huerta, secretario.

§ 30 52643 Nov. 14 Nov. 17

---